

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

Siendo las 11:00 horas del catorce de diciembre de 2012, en el Mezzanine del Edificio "A" 1er piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro, Avenida Congreso de la Unión número 66, colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, para continuar con el desarrollo de la Segunda Reunión Ordinaria de esta Comisión, declarada en receso en la sesión del día 11 de diciembre de 2013, de acuerdo con el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Registro de Asistencia, y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Presentación de la opinión presupuestal de la Comisión de Recursos hidráulicos respecto al Ramo 16: Medio Ambiente y recursos Naturales, del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013.
- 4.- Receso.

En vista del quórum legal y de la aprobación del orden del día, se contó con la asistencia de las Diputadas y Diputados: Dip. Gerardo Gaudio Rovirosa, Presidente (PRI); Dip. Marco Antonio Calzada Arroyo, Secretario (PRI); Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI); Dip. Blas Ramón Rubio Lara, Secretario (PRI) Dip. Faustino Félix Chávez, Secretario (PRI); Dip. Jorge Terán Juárez, Secretario (PRI); Dip. Máximo Othón Zayas, Secretario (PAN); Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario (PAN); Dip. Antonio García Conejo, Secretario (PRD); Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo, Integrante (PRI); Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Integrante (PRD); Dip. José Rubén Escajeda Jiménez, Integrante (PRI); Dip. Cecilia González Gómez, Integrante (PRI) Dip. José Antonio León Mendivil, Integrante (PRD); Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, Integrante (PRD); Dip. Gerardo Peña Avilés, Integrante (PAN); Dip. Benjamín Castillo Valdéz, Integrante (PRI).

Tercer Punto del orden del día.- El Diputado Presidente Gerardo Gaudio Rovirosa toma la palabra para dirigirse a los diputados asistentes y dar lectura a la opinión que elaboró esta Comisión de Recursos Hidráulicos respecto al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013 correspondiente al Ramo 16: Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Al concluir la lectura del documento informa que: Ése es un especie de informe de lo que hemos estado haciendo en la Comisión estos días, registrando los proyectos que han estado metiendo los diputados y las diputadas, y también los Presidentes Municipales y de más autoridades que se han acercado a la Comisión de Recursos Hidráulicos. No sé si quieren

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

que otorguemos un receso, si quieren revisar el dictamen, si tienen comentarios, si tienen preguntas. La idea es que lo podamos aprobar.

Y les comento brevemente, solicité a las autoridades de la Conagua –como me comprometí en la reunión pasada– que vinieran a explicarnos el Presupuesto de Egresos de 2013 en materia hídrica. Lamentablemente me dieron respuesta y me dijeron que no están viniendo autoridades federales a la Cámara, salvo las autoridades de presupuesto, las autoridades hacendarias y considerando importante respaldar los proyectos de los diputados y diputadas que están en esta comisión, consideré importante desplazarme a la Conagua, donde me recibió una comisión y el titular de la Conagua David Korenfeld.

Le hice saber la inquietud de los diputados y diputadas de esta Comisión, independientemente del presupuesto, la posibilidad de apoyarlos a ustedes en cuanto a los proyectos de inversión y por eso la idea de aumentar el techo presupuestal, por una parte y, por otra parte, a los diputados y diputadas que presentaron proyectos que no están sustentados y que no están sustentados o que no tienen las claves de Hacienda, poder pedir un fondo de 800 millones de pesos para proyectos de pre inversión.

Tratando de responder a la expectativa de todos los diputados y diputadas, nos fue bien en la reunión y eso es lo que estamos haciendo. Hemos estado trabajando fuerte para poder integrar este documento. Desechamos una gran parte de proyectos que ya estaban incluidos en los compromisos del Presidente. Es decir que ya vienen integrados en el presupuesto de egresos que entregaron a esta Cámara y no sé si tienen algún comentario o alguna pregunta.

El Diputado Enrique Cárdenas del Avellano solicita el uso de la voz para señalar lo siguiente: En la página, que hizo bien leer, en la opinión técnica y consideraciones en el primer punto en donde viene la letra en negrilla, donde se considera aceptable, aunque insuficiente, no estoy de acuerdo en ese término; le pondría no alcanzable para cubrir las necesidades. Pone a consideración de la asamblea cambiar ese término.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa responde que sí, que puede ser atendible la solicitud del diputado. Adelante.

El secretario diputado da el uso de la voz a la Dip. Martha Lucía Mícher Camarena.

La Dip. Martha Lucía Mícher Camarena: Gracias, señor Presidente; gracias, señor Secretario. Buenas tardes, buenos días. Quisiera decirles que me agrada esta opinión, hay que agradecer, la verdad el trabajo que se está haciendo de parte de la Mesa Directiva, Junta Directiva.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

Me da mucho gusto, también, saber que desde esta comisión también se pueden aprobar o apoyar algunos proyectos que desde nuestras posibilidades como representantes populares; si bien tendrían que estar incorporadas probablemente en dos bolsas, en la bolsa de una de las comisiones y ésta. Me parece que es correcto el fondo que está proponiendo la Junta Directiva para los 800 millones.

Les voy a poner un ejemplo. Ayer llegó este estudio, bueno los días pasados, este estudio hidráulico de la cuenca de la Presa de... en Tlalpan. No traen presupuesto, lo hicieron muy bien, es muy buen proyecto, ustedes saben que el Ajusco, en esta ciudad es el pulmón del Distrito Federal, es quien aporta agua, quien aporta aire limpio y además ahí se limpia muchísimo el medio ambiente. Trajeron esto de los pueblos de Tlalpan, no trae presupuesto. Mandaron ellos a hacer su estudio, es un estudio con alta factibilidad, pero no traen el presupuesto, pero tiene que ver con recursos hidráulicos. Entonces, me parece que es muy interesante y qué bueno que esta comisión habrá este espacio —y lo celebro mucho, señor presidente, para que podamos impulsar este tipo de programas y proyectos que desde los pueblos originarios están impulsando.

Lo celebro muchísimo y creo, comparto la parte que decía el diputado, la modificación que usted propone me parece que es correcta y me parece que hay que darle, porque la verdad en la Ciudad de México estamos teniendo grandísimos problemas para el tema del agua y hay cortes muy continuos.

Quisiera hacer alguna pregunta. ¿El licenciado Ramón Aguirre ya se puso en contacto con usted, señor presidente?

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: No, no he tenido contacto con él. Estoy interesando en tener una plática con él, si usted puede ser el conducto.

La diputada : Con mucho gusto. Muchas gracias.

En seguida el **Diputado Secretario** da el uso de la voz a la diputada Dip. Cecilia González Gómez.

La Dip. Cecilia González Gómez: Gracias y buenos días a todos, diputado Presidente. En la reserva que falta el estudio y el entendimiento más a fondo de la Opinión presentada, comentar lo que entendí con la lectura de esta opinión que la estamos recibiendo en este momento y subrayar que en el numeral 6...

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: ¿De qué página?

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

La diputada: La página 3, numeral 6. La asignación que se da al Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, el Ejecutivo Federal propone una asignación que casi duplica en el cuadro comparativo la inversión. El ligar el aumento de un 6 por ciento del ejercicio de 2012, del PEF de 2012 para la Comisión Nacional del Agua con 38 mil millones... Voy a dar cifras cerradas para no entretenernos en ese tema... Para este PEF de 2013 de 41 mil millones, se me hace apropiado ese incremento por el tema que habíamos observado para la importancia que tiene el agua.

De este aumento que propone, aproximadamente de 6 por ciento. Ese fondo de 800 millones para programas, en el entendimiento de que va a cubrir las necesidades en este desglose o desdoblamiento de las comisiones... Mismos diputados no supimos dónde quedó asignada cierta infraestructura hidráulica, si es en Agricultura, si es en Ganadería o si es en esta Comisión. ¿Este aumento está contemplado ahí, o son extras?, sería la primera pregunta.

Y dos. La asignación y el aumento a este Instituto Mexicano de Tecnología del Agua... En lo personal, Jalisco, no sé si esté contemplado para englobar este presupuesto del aumento... Bajo qué rubros se englobaría. Y para qué se destina específicamente. Y si esta comisión va a opinar sobre su uso. Y yo recalcaría que en el gasto que hace la Conagua... la reducción de casi 800 millones de pesos en el gasto de operación y servicios de personales de la Conagua es bastante remarcable... Y enhorabuena. Y creo que eso es muy congruente con los momentos que está viviendo el país.

Creo que este aumento de casi 2 mil 407 millones... Habrá que pensarlo y ser muy sabios en la persona que lo va a dirigir y en la responsabilidad que a cada diputado nos atañe, para este presupuesto etiquetarlo con el debido entendimiento.

A mí me llamó la atención, y estuve estudiando el PEF... la propuesta de presupuesto de egresos que entregaron a este Congreso. Y vienen dos rubros muy importantes, el colector oriente, de 3 mil millones de pesos, y la presa El Zapotillo. ¿Esos rubros también están englobados en ese aumento de 38 mil millones a 52 mil? ¿O son extras? A lo mejor son muchas preguntas, pero va todo ligado.

El diputado Presidente responde que: Sí están. Por lo menos el proyecto de El Zapotillo sí está contemplado. En lo que refiere a lo del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua es un aumento considerable.

Y la idea de que estuvieran aquí los funcionarios de la Conagua era despejar las dudas. Lamentablemente el tiempo que estuve en las instalaciones no fue mucho, tuvimos sesiones estos días. Pero la exigencia de esta comisión era que pudieran desglosar perfectamente

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

bien en partes el presupuesto de egresos. Y la idea que tenemos nosotros es respaldar los proyectos de ustedes. Ésa es la realidad. Por eso me permití desplazarme a la Conagua. Y habría que revisar nada más los anexos, para revisar a detalle cada uno de los proyectos que a ustedes les interesan. Nosotros hicimos un desglose bastante importante desde la Comisión. Ahorita que hagan uso de la voz los demás diputados revisamos con calma cada proyecto, diputada, para ver si está incluido.

La diputada : De primera impresión, serían las primeras dudas que me llaman la atención. Y bueno, reconocer el trabajo que esto debe haber implicado.

En seguida, el **Diputado Rubén Escajeda Jiménez** hace el uso de la voz para decir lo siguiente: Apoyando un poquito lo que la diputada ha comentado. Retomando lo que el Presidente de la Comisión nos comenta respecto a la plática con el titular y los funcionarios de la Conagua. Primero una reflexión y luego una pregunta.

La reflexión es lo importante que es el que exista un recurso para la elaboración de proyectos. Todos los integrantes de esta comisión estamos iniciando esta legislatura. Y si no nos preparamos para tener materia en los próximos dos presupuestos nos va a pasar lo mismo. Necesitamos tener proyectos elaborados, estudios de pre inversión para buscar en el siguiente presupuesto... etiquetarle recursos para que se realicen las obras. Si no cómo le vamos a hacer para cumplir a nuestros representados y poder resolver los temas de nuestros estados. Entonces creo que es de fundamental importancia el que en esta primera etapa pueda existir... Yo diría que pudiera circunscribirse un acuerdo, ojalá, para que los diputados de esta comisión, como integrantes de la comisión pudiéramos tener ciertas prioridades para poder construir esos proyectos que necesitamos para los otros dos años que vienen.

Y la pregunta es si en esa plática, Presidente, hubo algún acuerdo, o solamente hubo el planteamiento, o solamente se plantea esto ante la Comisión de Presupuesto para ver qué nos resuelven, o si hubo algún acuerdo con los funcionarios de la Conagua, para saber uno qué tanto va a caminar el tema de los proyectos de pre inversión. Es un tema toral para que esta Comisión en los tres años podamos tener materia para poder etiquetar recursos para obra. Ahorita sería solamente para proyectos inversión o de pre inversión. Ésa sería mi pregunta. Ojalá que pudieras comentarnos algo, presidente.

Y además felicitar por el trabajo que se ha realizado también. Creo que se ha hecho un buen esfuerzo. Creo que la propuesta del Presidente Peña que ha hecho a esta Cámara en los temas hidráulicos, y en lo general en los temas agropecuarios de este país, es buena. Por primera vez desde hace muchos años no viene a la baja sino que viene al alta. Es una buena señal. Y yo de entrada adelanto mi voto a favor de este documento, por supuesto. Y sí, muy interesados en que dentro de los márgenes que nuestro Presidente tiene pudiese, ojalá,

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

concretar dentro de estos montos que se manejan... no son muchos 800 millones para poder proteger y dejar para la elaboración de proyectos de inversión...

En seguida el Diputado Secretario da el uso de la voz al Dip. Benjamín Castillo Valdéz quien señala: Presidente... Pues yo, la verdad, se me hace muy rápido para tener una opinión. Si apenas tenemos los documentos, para revisar los montos... las asignaciones. Por ejemplo, yo le preguntaría si para Baja California... no sé si haya incluido algún presupuesto, porque tenemos una situación grave desde cuando pasó un siniestro de terremoto allá, del 4 de abril.

Y tenemos una infraestructura deteriorada. Y desde hace dos años y medio se tenía programado que en dos años se iba a terminar el Canal 4 de Abril, y que lleva un avance de 55 por ciento. Y que se requiere una gran cantidad de recursos, que yo no lo veo. Y que aparte la infraestructura requiere recursos. Pues entonces yo no sé lo que estará asignado para esta zona. Y la verdad analizar y definir ahorita todo lo que es el presupuesto en esta comisión... Pues a lo mejor tendríamos que analizarlo un poco más, para ver los montos que van para cada estado.

Yo pediría que tuviéramos un tiempo para revisarlo. Que nos juntáramos y lo viéramos. Al menos a mí en lo que me interesa... claro que en todos. Pero yo estoy peleando una situación de un siniestro, de una situación que tenemos más de dos años y medio... y que tenemos alrededor de 20 mil hectáreas que no se están sembrando en Baja California.

El diputado Presidente da respuesta: Gracias, diputado. Mire, la propuesta del Ejecutivo contempla dos proyectos de inversión relacionados con ese siniestro. También la idea de esta reunión es que ustedes socialicen... si se quieren llevar la propuesta determinamos un receso, si ustedes así lo consideran.

Yo lo que traté de hacer como Presidente de Comisión... es tratar de integrar un presupuesto que dé cabida a todas las necesidades, no nada más de los diputados y las diputadas, sino que también recibí a muchos presidentes municipales. Inclusive ayer estuve con el Gobernador de Sinaloa... Estuve ya con varios gobernadores. Y la idea es tratar de cubrir las necesidades que tienen en todos los estados. Lamentablemente el recurso es limitado y no se va a poder apoyar a todos.

Pero reconozco también el trabajo técnico de esta comisión, que han hecho los asesores, el Secretario Técnico y demás integrantes. Están aquí sin dormir. Estuvimos hasta tarde tratando de integrar este Dictamen, tratando de clasificar los proyectos de inversión que se empatan con la propuesta del Ejecutivo. Es decir, sacar toda una clasificación.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

Y me di cuenta de que había muchos proyectos que no están sustentados, como lo que decía aquí la diputada Malú... Creo que nosotros, como diputados, estamos obligados a ser sensibles a las necesidades y a las demandas de los ciudadanos. Entonces muchos proyectos no tienen este sustento técnico, y no podemos desechar de inmediato la posibilidad de iniciar un proyecto en alguna de sus comunidades.

Me invitó la diputada... qué lástima que no está... a visitar Tlalpan. Mañana a las cinco de la mañana vamos a ir. Con mucho gusto voy a ir porque vino una comisión. Y a mí me interesa estar presente en los distritos, en los lugares donde se presenta esta problemática. Y con mucho gusto, si me hacen la invitación, ahí estaré acompañándolos en sus estados. Yo estoy dispuesto a eso.

Pero tenemos que ser sensibles a esas necesidades. Por eso se trató de hacer una clasificación, diputado. Yo le pediría al asesor que asista directamente al diputado para informarle sobre los proyectos de los que tiene inquietud... ¿Alguien más quiere hablar?

El **Diputado José Rubén Escajeda** pide el uso de la voz para pedir que: se establezca en este documento, ojalá, una especie de convenio con esta Comisión para el tema de asesorías en construcción de proyectos con el IMTA. Es muy buen dinero el que se le está autorizando, un 82 por ciento más. Nosotros necesitamos recursos y asesoría para la construcción de proyectos. Que pudiera establecerse un convenio entre el IMTA y la propia Comisión de Recursos Hidráulicos...

El diputado Presidente: Sí. Con muchísimo gusto. Es una de las peticiones que atañen a esta Comisión. Yo aumentaría inclusive a la UNAM.

En seguida se da el uso de la voz al **Dip. José Antonio León Mendivil:** Gracias, Secretario, Presidente, compañeras diputadas y compañeros diputados. Creo que es un esfuerzo muy importante al hacer una síntesis del planteamiento y de los planteamientos que hemos hecho. Por ejemplo, yo planteé la sesión anterior que hay casos por los desastres naturales que se han presentado en diferentes partes de la república y especialmente en Veracruz... Tabasco... Se han emitido puntos de acuerdo por unanimidad entre todos los partidos. Pero que no se refleja en proyectos específicos de aplicación si no inmediata, mediata. Entonces es un problema. Pero yo creo que el hecho de que haya un presupuesto para proyectos de inversión me parece significativo.

Para el caso de Xalapa, donde se dio el caso de unanimidad de los partidos para hacer el exhorto a que se tomen las medidas... Yo creo que al menos una medida urgente es la

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

elaboración de un proyecto. Me dediqué este tiempo a investigar a fondo, y resulta que no hay un proyecto de inversión. Lo que se dijo en la sesión plenaria, y el exhorto y todo, pues quedó en llamada a misa. Cómo hacer que eso no se quede en llamada a misa es el problema. Y yo creo que esta sugerencia, esta propuesta, esta inclusión en el presupuesto nos da el piso para evitar que sigan siendo llamadas a misa. Gracias.

El diputado Presidente señala: La idea también de las sesiones anteriores era que ustedes socializaran las propuestas con sus gobernadores. Que a final de cuentas las propuestas que no vinieran integradas en ese presupuesto que ellos entregaron vía el Ejecutivo federal... Que nosotros por otras vías pudiéramos ampliar el techo presupuestal. Ése era el objetivo de las reuniones, que ustedes también pudieran acercarse a los gobernadores y ver con ellos qué proyectos ya estaban reflejados en el presupuesto de egresos.

Y por otro lado, nosotros buscar las vías necesarias, vía Conagua, vía la Comisión de Presupuesto, para aumentar el techo y poder respaldarlos a ustedes. Y que sus electores y sus distritos sientan que ustedes también los están respaldando. Ésa era la idea. Lo digo por el diputado que me preguntó por algunos proyectos. La idea era esa, que ustedes checaran y que con toda libertad pudieran ir a la Comisión de Recursos Hidráulicos a llevar esos proyectos que no estaban contemplados en el paquete fiscal.

La Diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier pide el uso de la voz para externar lo siguiente: Dos asuntos nada más. Aquí nuestro compañero nos decía hace un momento que la buena voluntad del actual Presidente de la República en aumentar algunos rubros. Quizá sí los aumenta de manera general como presupuesto en el país. Pero a la Cámara la está dejando con una demasiada raquífica cantidad para poder tener margen de operación, nosotros como diputados. Entonces no es del todo bueno, porque no es bueno centralizar el recurso. En donde a este Poder no se le está tomando en cuenta ni se le está dando el valor que debería tener en el país.

Y a pesar de todo eso habría que felicitar a la... como decía el diputado Gerardo... a los asesores, a la Secretaría Técnica y a todo el equipo que estuvo trabajando desde ayer para poder sacar esta opinión de la comisión.

Lamentablemente, compañero, el asunto de sus temas, de no estar incluidos y de tener así en *fast track* este documento... así como tenemos hoy este documento en la Comisión, así hemos tenido todas las iniciativas que está metiendo el Ejecutivo, así, sin tener la oportunidad de analizarlos a fondo, sin tener la oportunidad de proponer y de incluir todas las reales necesidades que tiene nuestro país.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

Así como hoy está presentando la comisión de una manera rápida, pero que además en la sesión anterior

ya nos habían dado la propuesta del Ejecutivo para poderla valorar y emitir una opinión y con respecto a lo que nosotros pudimos emitir, ellos hacen esta opinión el día de hoy, lamentablemente si nosotros dejamos abierto el que se siga observando o estudiando esta opinión no vamos a tener tiempo de incluirla en la Comisión de Presupuesto. ¿Por qué? Porque la Comisión de Presupuesto tiene una pre convocatoria para mañana y si nosotros como comisión no emitimos o no la aprobamos como comisión, entonces qué vamos a presentar y lejos de no incluir algunos proyectos que sí se quedan fuera, no vamos a tener la oportunidad de incluir nada de la comisión.

Entonces, sí les sugeriría, respetuosamente, proponer nuevamente a la mesa, a nuestra Comisión a este cuerpo colegiado aprobar a reserva de sus agregados esta opinión porque sí urgen que pueda incluirse en la Comisión de Presupuesto. Entonces, que lo pudiéramos considerar compañeros, gracias.

El diputado : A ver, compañero diputado, para que tengamos orden.

El diputado : Compañeros muy buenas tardes, o días, no sé cómo andamos. Señor presidente gracias.

Fíjense que hay dos comisiones que tuvieron la posibilidad de los diputados de etiquetar algunos compromisos que teníamos en los distritos, que era infraestructura, deporte y cultura. Creo que en cultura nos tocaron 32 millones de pesos para Sinaloa. Esto debido a que tuvo una reducción en el presupuesto, más de 10 mil millones de pesos de infraestructura le quitaron. Entonces, ¿Cuál es la necesidad más grande que tenemos? Por lo menos allá... la comunicación y el agua, indudablemente.

Felicito al presidente, hay un incremento sustantivo para recursos hidráulicos, pero sí como dice la diputada y también el diputado Rubén de la posibilidad de que tengamos, no solamente aquí, sino en las diferentes comisiones, el margen de proponer algo aunque sea pequeño.

Tengo buenas relaciones con el gobernador —le consta, señor presidente—, y logramos lo que queremos, porque en lo personal la llevó bien. Pero, sí nos gustaría que el próximo año tuviéramos esa posibilidad. Pero, qué bueno los 800 millones de pesos... Miren, cuando se quieren hacer las cosas se hacen y por experiencia y precisamente en esta comisión.

Saque un recurso en 50 millones de pesos en menos de un mes, en el 2007, estaba el presidente anterior de la Conagua, yo vine, no traía ni proyectos no había nada y le entramos,

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

hicimos un trabajo de siete días, con técnicos, me lo aprobó Conagua de Sinaloa, lo traje aquí a Conagua y me lo autorizo Hacienda en menos de un mes. Cuando querían hacían las cosas.

Imagínese que hubiera un millón de proyectos, cuánto cuesta, cuánto le cuesta a un municipio hacer proyectos y que no entren. Es como una muchachita que hace un proyecto para llevar la reforma agraria para que le den 200 mil pesos y gasta 4 mil, 5 mil pesos en un proyecto y no se lo dan. Es un comentario y lo que decía el diputado, ojalá que el año que viene podamos contar una bolsa, una bolsa para los diputados aquí en esta comisión, muchas gracias.

El secretario diputado otorga el uso de la palabra a la diputada Cecilia González :

Muchas gracias. A lo mejor lo que voy a opinar en este momento, diputado presidente, invita a una reflexión. Escuchaba a la compañera diputada Claudia y al compañero y les voy a relatar brevemente lo que como diputada y al grado que se quiera ir a... a conocer la problemática.

En las diferentes necesidades y diversidad de este gran México, tuvimos la oportunidad, una comisión a la que pertenezco de competitividad de ir a Mexicali, había escuchado al compañero diputado Benjamín que no es lo mismo conocer de primera mano lo que pasa la gente.

Fuimos a Mexicali, fuimos a Mexicali, fuimos a Tijuana, este fin de semana pasado a una visita. Lo primero que nos dijeron es que la primera vez que unos diputados federales por allá perdidos en Mexicali, fuimos a Tijuana. Este fin de semana pasado a una visita.

Lo primero que nos dijeron que es la primera vez que unos diputados federales por allá perdidos en Mexicali, Tijuana, andaban viendo para escuchar a la gente, al productor. Quiero remarcar algo a manera de ejemplo y cuál sería la petición inicial.

En la premura, y lo veo fuera de tono comentar lo que la diputada Claudia dijo de la brevedad que son otras cosas, con la rapidez que se han presentado otros temas en conciencia y en representación de la República no de nuestro estado en particular.

Sentimos mucho más a nuestro estado, pero en una conciencia global. En esa visita podemos constatar y en una nueva visión de transversalidad el problema y los temas de soberanía alimentaria, de derecho a la alimentación, éste tema que comenta el compañero Benjamín es de los productores de Mexicali de 20 mil hectáreas que se están dejando de sembrar tiene ya una inversión inicial de 600 millones de pesos.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

No fue por negligencia de ellos, fue porque tembló la tierra y se destruyeron los canales. Si esos 600 millones no se les dan continuidad y en este tema de recurso hidráulico que sube el grado de complejidad porque traen un tratado con el agua del Río...

La diputada : ¿Colorado?

La diputada : Colorado y que está por vencerse y no se le atiende ahorita tanto en infraestructura como en decisiones en forma y tiempo lo van a padecer todos los estados de México porque no va a ver qué comer, por todo lo que produce esa franja de Baja California, Sinaloa y todos los sistemas de riego.

¿Qué pasa en esta comisión ante el desconocimiento? Lo pregunto ahorita y el tema fundamental sería que se nos diera media hora, un tiempo prudente con el asesor que formulo está opinión, para que nos explicara en global. Lo que pregunte al inicio, me queda la duda, sé que a lo mejor, que bueno que hubieran estado las autoridades correspondientes. Pero, sé que en un estricto sentido de responsabilidad y conciencia la opinión y el voto que en lo personal dé o mi bancada va a influir en cada uno de los estados, en cada uno de los ciudadanos de México.

Y que así en vía Fast Track, por el desdoble de comisiones, le preguntaría y les preguntaría a los compañeros diputados este mismo ejemplo para no divagar de Mexicali, de su canal, del sistema de riego que se afecto por un terremoto de hace dos años va a quedar en esta comisión, se va a ir a Agricultura y Sistema de Riego o va a quedar en Ganadería.

Este presupuesto que nos está refiriendo en comparativo del PEF 2012 al 2013 engloba las tres comisiones desdobladas o es unificado. Hay muchas cosas que a lo mejor sería ocioso repetirlas en este momento, pero creo que en el entendimiento que cada uno podemos tener y con el respeto a todos los compañeros y compañeras diputadas, lo mínimo que podríamos hacer ahorita es hacer un lapso, si lo tienen, si esto se va a votar pediría que nos dieran tiempo cuando menos de darle una medida y verlo y compararlo que me di a la tarea de hacer el comparativo con el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y ver si está contemplando lo que aquí se nos está comentando.

Lo que comentaba el compañero Blas, este apartado o este acotamiento esta imagen de los 800 millones de pesos que sí, que no se va a poder y el aumento del doble del instituto, que se va a referir a estudios de proyectos que quiero entender que ahí se van a englobar los proyectos, se va a definir para entidad federativa, por urgencia, quién lo va a jerarquizar, que bueno que vieron los presidentes, lo entiendo porque lo viví en carne propia como presidenta

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

municipal, de un lugar de Tepatitlán, Jalisco que no tenía agua, que está un proyecto de un acueducto de 500 millones de pesos y lo sufrí para sacarlo pero que está en vías de...

¿Cuáles serían las solicitudes, diputado presidente? Que se haga un receso de media hora, que nos sentemos a analizar en lo general y si esto se va a votar tener cuando menos la conciencia y en lo emergente, urgente dar nuestra opinión.

El diputado : A ver, sí diputado.

El diputado : Había solicitado la palabra.

El diputado : Sí.

El diputado : Lo que comentaba es porque tenemos una responsabilidad como diputados. No sé por qué, porque aquí quien debe de traer el proyecto de todo lo que sucedió en Baja California y que precisamente antier estuvimos viendo con el director nacional de la CNA, con David por el acta 319 y que les estoy comentando porque es un reflejo de esto.

El temor que tenemos los productores es que las autoridades lo que quieren es que no se arregle el canal para que no se riegue esa superficie, porque esa agua se encuentra en Estados Unidos y no sé si se está negociando o qué está pasando con el agua de los productores de Baja California. Es cierto que al productor le dan una cantidad por hectárea porque se destruyó el canal y no puede regar, pero esa no es la solución, la solución es que se siembre y el productor no quiere que le den una cantidad por su hectárea, quiere su agua, quiere regar y quiere producir.

Además no nada más es lo que le dan de renta al productor porque afecta a otras actividades y hay efectos colaterales que afectan a familias, a trabajadores que dependen del campo y de la productividad. Aquí vienen otras cantidades pero la Comisión Nacional del Agua del estado no sé por qué, si nos habían dicho que tenían el proyecto para meter la cantidad que hace falta para terminar ese canal. Esto no es de ahorita y ya le invirtieron, como dijo la diputada, son gastos que ahí están.

Lo que no queremos es que al rato la población, los productores nos recriminen aquí a la Comisión porque no hicimos lo que teníamos que hacer. Yo les pediría que nos dieran un tiempo, porque tenemos tiempos fatales para aprobar el presupuesto en la comisión; no estamos pidiendo que no lo hagamos, que nos den un tiempo para revisarlo y que nos expliquen cómo se van a destinar estos recursos.

La diputada Claudia Elizabeth Bojórquez Javier: Nada más aclarar algo. En ningún momento la opinión ha sido para estar en contra de que se pueda incluir el proyecto y sobre

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

todo no ser sensible a la necesidad que tiene la zona y el canal de riego de nuestro compañero. Definitivamente no es por ahí.

El ejemplo que yo ponía era precisamente ese, diputada Cecilia, que todo lo que ha entrado a nuestra Cámara ha sido como lo han comentado muchos, que nos están usando como oficialía de partes. No era la cuestión de la comisión. Lo que mencionaba era que nuestra comisión estaba sesionando en permanente y los tiempos que se dan para lo que sigue. Si se nos daba, por ejemplo, de aquí a mañana, ya tenemos encima la otra comisión para poder emitir el dictamen nosotros, como comisión, y pasarlo. La cuestión es de la tramitología nada más. Pero en ningún momento ha sido excluir sobre todo necesidades y no sólo ésa. Así como eso en el norte hay muchísimos casos más, en el centro y en el sur.

Ahorita pedían media hora y habría que consultarlo a los integrantes de esta Comisión. Ya había propuesto el presidente que si consideraba la comisión prudente o necesario podernos revisar o tener un receso también se podía hacer. Pero el cuestionamiento era ese. Lo único que quise dar a conocer es que los tiempos que tenemos para lo del presupuesto ya los tenemos encima y que no nos fuéramos a desplazar tanto porque íbamos a quedar hasta fuera de que nuestra comisión pudiera tener la participación en el presupuesto.

No es nada que tenga que ver con estar en contra. Eso sería incongruente como parte de una legisladora porque además, como decía el compañero, todos tenemos compromisos no con un gobernador solamente, no con un Presidente de la República, sino con los ciudadanos, que son los que nos han traído hasta donde estamos. Gracias.

El diputado Secretario: Diputada, quisiera recalcar que efectivamente, dentro del orden del día está especificado el receso, en el punto número 4.

En seguida se da el uso de la voz al diputado Enrique Cárdenas del Avellano: Muchas gracias, Secretario. Con su permiso, Presidente. Quiero hacer algunos comentarios rápidamente. El tratado es de 1944 que les da el agua del Colorado a ustedes, ese tratado con Estados Unidos lo hizo un ingeniero donde parte del agua del deshielo se le dé parte a Baja California y parte a Sonora.

Del río Conchos, que es el principal afluente para el río Bravo, y de cuatro ríos más, que son los que están aforados, se iba a dar agua río abajo, en la Presa Falcón y en la Presa de la Amistad, si mal no recuerdo. Ahí está contemplado para poder darle agua a la parte de los Estados Unidos, esa agua que en cierta forma les pertenece a los Estados Unidos, pero se hizo un tratado.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

Hoy por hoy, el río más seco en el mundo es el río Bravo y no es tanto que no les quieran dar el agua; la bronca somos nosotros en México. El río Conchos tiene aproximadamente dos mil 200 millones de metros cúbicos de aforo y ya lo tiene concesionado la CNA; aproximadamente anda como en los dos mil millones. Eso quiere decir que ya no escurre agua y ese río cada vez es más seco.

Nosotros tenemos un pequeño distrito que se hizo por ese tratado de 220 mil hectáreas aproximadamente, la parte baja del río Bravo que se le llama y que son tres módulos que ya es de temporal. Quiero decir que de los cinco riegos que se requieren creo que ahora les toca uno y no es porque no haya agua; agua sí hay. El problema es el desorden que ha hecho la CNA en estos años de concesionar en demasía lo que estaba en un tratado.

Los americanos dicen: ahí está el agua. El tratado dice que si existen sequías nosotros lo absorbemos. Y es quinquenal, cada cinco años se revisa, y ahorita apenas llevamos dos y ya les debemos 800 millones de metros cúbicos porque no escurre el agua. Pero Chihuahua tiene más de tres mil millones de metros retenidos, suficiente para lo que ellos requieren, pero no sueltan agua abajo y ése es parte del problema que tenemos y que ustedes van a comenzar a padecer porque los americanos están viendo que no les está llegando el agua como lo requieren. Y del agua de las presas casi el 80 por ciento les pertenece ahora.

Por supuesto nos tienen que dejar el agua por lo menos para Nuevo Laredo, Tamaulipas, toda la frontera desde Nuevo Laredo hasta Matamoros. Yo no sé en Ciudad Acuña, en los estados de Coahuila si ellos también tomen agua del río Bravo, pero Tamaulipas sí.

Es un problema real. No es tanto falta de voluntad o de presupuesto. El problema es no poder organizar a la gente de CNA, sentarnos, revisar esos tratados internacionales que desgraciadamente nuestros ex funcionarios han hecho mal uso de ellos.

Nosotros en Tamaulipas tenemos ciertos problemas muy serios que ojalá en su estado o en su municipio donde usted, no tenga los problemas que nosotros tenemos. Vamos poco a poco solventándolos, antes no se podía transitar en carreteras, hoy ya puede, gracias a Dios, pero si vivimos nosotros y nosotros, el estado de Tamaulipas, aporta mil 200 millones al Ejército, este año para sostener el Ejército en Tamaulipas y el año pasado fueron más de 2 mil 500 millones de pesos que el estado de Tamaulipas le aportó al Ejército, se entregó el cheque al Ejército para poder tener seguridad nuestro en el Estado.

Entonces, lo pongo a consideración para que se pueda formar un receso de lo que ustedes consideren, si quieren y estar contemplado dentro del orden del día y poder discutirlo. Es cuanto, presidente.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

Hace uso de la palabra el diputado Gerardo Peña Avilés: Muy bien, muchas gracias y buenas tardes a todos.

Me gustaría mucho hacer una reflexión. Viendo el caso que está en Mexicali, que es sumamente crítico, el caso que tenemos en la ciudad de los Mochis y como muchos que ha de haber. Creo que enfocarnos a festejar, o a reconocer o a felicitar al Ejecutivo por el incremento de los presupuestos creo que es algo bueno.

Nada más quisiera que también nos enfocáramos no nada más a la inversión ni al crecimiento, hay que fortalecer o hay que reordenar lo que ya está, hay que tener en buenas condiciones lo que incluso está costando mucho trabajo año tras año como el problema que tenemos en Mochis.

Cada año gastamos 30 millones del Fonden, desde hace 15 o 20 años por no hacer una obra de 150 millones de pesos, cada año Mexicali, ya van dos, está dejando de producir mucho trigo, maíz, no sé, ¿es trigo, algodón? Dejando de haber ingresos en las familias, por no invertir. No tengo idea de cuánto costará resolver ese problema.

Entonces, creo que es responsabilidad nuestra no dejar crecer más los problemas que tenemos, sale más caro y ojalá que los incrementos en montos de inversión se enfoquen a dejar de perder, no a gastar más y seamos más objetivos y más productivos.

Quiero decirles y me gustaría mucho que quedará asentado en el acta de esta sesión el proyecto que resuelve el problema de los Mochis, Sinaloa, se contrato en agosto de 2009 y se termino en noviembre de 2009. Ese proyecto después de tres años continuos de revisión en CNA no hemos podido lograr la validación, incluso hay solicitudes para registro de Hacienda que no han avanzado, porque CNA inventa cada vez más trabas a este proyecto, y desde que empezaron para acá, casi, casi, gastamos en Fonden lo que cuesta la obra. Desde que está terminado el proyecto.

No sé si sea valido o no, pero me gustaría que el ingeniero Isidro Gaitán de CNA, comparezca aquí y nos dé una explicación de esto o cuál sea el procedimiento adecuado para enfocarnos a resolver el problema. Otra cosa, veo por Sinaloa un rubro que se llama estabilización de cuencas y acuíferos donde viene rehabilitación y modernización de distrito de riego.

Me gustaría mucho, y mi compromiso será comprobarlo, las obras de los módulos de riego, cuando menos en Sinaloa no tienen supervisión, es un acuerdo que tienen por ahí, me voy a

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

documentar para comprobarlo, me gustaría mucho que volviera la supervisión a ese tipo de obras. Entonces, creo que la próxima sesión voy a estar pendiente con ese documento y ser muy responsables y enfocarnos a resolver los problemas que le están constando más que los montos de inversión que se está aumentando en infraestructura hidráulica. Gracias.

El diputado Presidente toma la palabra: Sí, podemos diputado, con mucho gusto. Tenemos la facultad de hacer o de exigir a los funcionarios que comparezcan ante esta comisión, con mucho gusto. Nada más que se tiene que hacer por escrito el oficio. Y decirle a la diputada Cecilia que me da mucho gusto que haya estado este fin de semana visitando la problemática hídrica que se presenta en este país.

Lo de los foros es eso, y sobre todo, mencionaron una parte muy importante, la parte de escuchar a la ciudadanía, creo que es fundamental. La idea de los foros no es que nos traslademos a los estados y que los estados nos escuchen, no. La idea es recoger el sentimiento y el sentir de los habitantes de las distintas regiones del país para poder tomar las decisiones de manera adecuada y en beneficio de este gran país.

Entonces, celebro, me da mucho gusto, no tengo ningún inconveniente en que se pueda dar ese receso.

Me gustaría que en lo particular ustedes platicaran con el asesor para que revisaran la parte de sus estados. Reitero, inclusive nosotros infringimos un poco el tiempo que habíamos dado, recibimos proyectos todavía hasta ayer en la noche, me encontré a algunos diputados, al diputado Abraham —por ejemplo que no lo veo aquí—, a las 10, 11 de la noche aquí en la Cámara, todavía metiendo proyectos y nosotros fuimos bastante sensibles a esa problemática, no dijimos: "Oye había un tiempo y no vamos a recibir nada.

Creo que eso también nos desgasto, estuvimos hasta muy tarde trabajando en eso y con mucho gusto podemos hacer modificaciones todavía, diputado, es la idea. Entonces, le pido aquí al secretario que decrete un receso, que lo ponga a consideración. Podemos hacer dos cosas, avalarlo en lo general e ir a lo particular o dar un receso, como usted lo determine.

El secretario diputado: A ver, solicito a votación a los diputados y diputadas aprobar en lo general e irnos a receso en lo particular. Así que necesito su votación, con su venia señor presidente.

La diputada : (inaudible)

El secretario diputado: Se somete a votación.

El Presidente diputado: En lo general, diputada, tiene usted algún inconveniente se pueda aprobar y en lo particular podamos hacer las modificaciones que atañen a sus estados.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

El Secretario diputado: Se somete a votación. Compañeras y compañeros diputados se somete a votación (votación). Aprobado, señor Presidente.

El Presidente diputado: Entonces se decreta un receso y le pido a los asesores por favor, ¿una hora de receso les parece bien? Una hora. Gracias.

(Receso)

Se levanta el receso:

El diputado Presidente hace uso de la voz: Compañeras diputadas y compañeros diputados. Como en lo acordado en el orden del día ha concluido el receso para análisis en lo particular del presupuesto de Egresos de Federación de la Comisión de Recursos Hidráulicos, razón por la cual en lo que están algunos análisis quisiéramos someterlo a votación-aprobación en lo particular. Sí, adelante, compañero diputado.

El diputado : Sí gracias. Presidente, nada más hacer una solicitud a la comisión y a todos los compañeros diputados. Estuvimos revisando precisamente el presupuesto y lo que habían mandado del estado de Baja California.

Tenemos la clave y la solicitud de lo que pudiera ser el presupuesto de lo que tenemos de Baja California y sabemos también, lo estuvimos revisando, que es mucho dinero lo que se requiere para terminar el canal 4 de abril de Baja California, que es una necesidad y ya lo comentamos aquí.

Lo que quiero es que quede constancia y que hagamos, si están de acuerdo los diputados en apoyarnos, en la solicitud de una cantidad, no le hace que no sea la que se requiere total, porque estamos hablando de un presupuesto de 753 millones que sabemos que para la comisión es una cantidad difícil que podamos asignarla. Pero que busquemos la manera y que quedara en acuerdos, sí así lo consideran los diputados, de buscar con la Comisión de Hacienda o con la Comisión de Presupuesto. Ver la manera de que podamos jalar aunque sea una parte de esa cantidad para que los trabajos no se paren. Que se programara este trabajo, que no sea de una sola exhibición, pero checar la manera de que esto se pueda, claro, sin afectar el presupuesto de lo que ya tenemos. Buscar la manera de que nos ayudaran en asignarle a lo mejor la mitad, unos 300 millones de pesos.

Esa sería una propuesta para todos y que quedara en la aprobación, si así lo consideran los demás compañeros diputados.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

En seguida el presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa da el uso de la voz a la diputada Cecilia González.

La diputada Cecilia González: Muchas gracias. Gracias por el tiempo a las diputadas y diputados, diputado presidente y secretario. En cuanto a las observaciones de mi parte, como amablemente el asesor Montoya nos auxilió, diputado presidente, recalcaría algo que por parte del estado de Jalisco y en el entendimiento de que es un malabar y equilibrio muy sensible este tema de agua y de presupuesto de infraestructura hidráulica, comentar que Jalisco presentó varios proyectos que tienen clave, que no se les asignó monto.

Le entregaré una copia al diputado presidente para que se tengan en cuenta y que en especial también en esta división de las comisiones que hoy presenta el tema del agua, un proyecto iniciado en el distrito de Jalisco. 03, que es el acueducto El Salto, Tepatitlán.

Me refirieron que va conducente por medio de agua potable y saneamiento. Nada más que se siente que no es un apartado de la opinión, pero que se direcciona con un exhorto a esa comisión, si fuera tan amable. Muchas gracias.

En seguida se otorga el uso de la voz al diputado José Antonio León Mendivil: Gracias, presidente. En relación al planteamiento que hemos hecho del colector pluvial que atraviesa varias colonias de Jalapa e impacta a más de 55 mil habitantes. Ese es el impacto negativo que da en el caso de Jalapa.

Es muy parecido al asunto del dren Juárez que tienen Los Mochis, por cierto. Cada que llueve el impacto es muy fuerte. No es asunto de una colonia, son 55 mil habitantes los que son afectados. No cuenta con el proyecto ejecutivo.

Le voy dejar la ficha técnica con la idea de que pudiéramos incluirlo en la bolsa de los 800 millones de pesos para la elaboración del proyecto que estamos planteando. Es cuanto.

El presidente diputado Gerardo Gaudiano Rovirosa: Muchas gracias a las diputadas y a los diputados que intervinieron. Quiero pedirles que se dé un compromiso aquí entre nosotros de apoyarnos en la Comisión de Presupuesto. Porque yo con mucho gusto le incremento al techo presupuestal que vamos a presentar, pero hay que estar conscientes de que los recursos son limitados y seguramente se va a complicar un poco más.

Hago el compromiso de adjuntarlo al dictamen que vamos a presentar, pero que el compromiso se dé también de parte de ustedes para que en la medida de nuestras posibilidades podamos presionar o podamos tener injerencia con la Presidenta o con la Comisión de Presupuesto.

Acta de la continuación de la Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos de la Cámara de Diputados, LXII Legislatura.

Palacio Legislativo de San Lázaro, 14 de diciembre de 2012

Ahí hay varios de ustedes que tienen amigos o buenas relaciones. Creo que hay que hacer las gestiones necesarias, yo voy a hacer la parte que me corresponde y les pido, diputadas y diputados, que también nos auxilien en esa parte.

Acto seguido, el secretario diputado somete a votación en lo particular el Presupuesto de Egresos de la Federación de la Comisión de Recursos Hidráulicos. Se aprueba.

Finalmente, se da por concluida la reunión con el agradecimiento del diputado Presidente Gerardo Gaudiano Rovirosa a todos los asistentes, siendo las 15:00 horas del día de su inicio.

Dip. Gerardo Gaudiano Rovirosa, Presidente (PRI); Dip. Marco Antonio Calzada Arroyo, Secretario (PRI); Dip. Enrique Cárdenas del Avellano, Secretario (PRI); Dip. Blas Ramón Rubio Lara, Secretario (PRI) Dip. Faustino Félix Chávez, Secretario (PRI); Dip. Jorge Terán Juárez, Secretario (PRI); Dip. Máximo Othón Zayas, Secretario (PAN); Dip. J. Jesús Oviedo Herrera, Secretario (PAN); Dip. Antonio García Conejo, Secretario (PRD); Dip. Landy Margarita Berzunza Novelo, Integrante (PRI); Dip. Claudia Elizabeth Bojórquez Javier, Integrante (PRD); Dip. José Rubén Escajeda Jiménez, Integrante (PRI); Dip. Cecilia González Gómez, Integrante (PRI) Dip. José Antonio León Mendivil, Integrante (PRD); Dip. Martha Lucía Mícher Camarena, Integrante (PRD); Dip. Gerardo Peña Avilés, Integrante (PAN); Dip. Benjamín Castillo Valdéz, Integrante (PRI).